

ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS (1286)  
Sesión Extra Ordinaria de Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica  
Celebrada el 13 setiembre del 2017.  
Inicio de la Sesión a las 9:00 horas

Miembros Presentes: Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, quien preside, Sr. Roy Palavicini Rojas, Sr. Johnny Cartín Quesada, Sr. José Manuel Arroyo Gutiérrez, Sr. Bernal Rodríguez Herrera.

Miembros ausentes con justificación: Sr. Ricardo José Méndez Alfaro y Sr. Rubén Chacón Castro.

También presentes: Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General y Sra. Flor Vargas, secretaria de la Junta quien toma el acta correspondiente.

ARTICULO I. Constatación de Cuórum.

Se da inicio a la sesión con el cuórum requerido.

ARTICULO II. Aprobación de la agenda 1286.

Los directivos proceden a la revisión de la agenda 1286 y se acuerda:

“APROBAR LA AGENDA No.1286 SIN MODIFICACIONES. (A-01-1286) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III: Presupuesto ordinario para el 2018.

Comenta la Sra. Fernández Salazar, sobre oficio DVMA-935-2017 con fecha 08 de setiembre del 2017 de parte del Sr. Dennis Portuguez Cascante, Viceministro Administrativo del Ministerio de Cultura, el cual se detalla a continuación:



08 de setiembre de 2017  
DVMA-935-2017

**Señora**  
**Rocío Fernández**  
Directora Museo Nacional

Estimada señora:

Me permito comunicarle que de acuerdo al Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2018 emitido por el Ministerio de Hacienda, a la Institución que usted representa se le incluyó una transferencia vía Gobierno Central, de ₡3.462.369.780 (tres mil cuatrocientos sesenta y dos millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta colones), que se distribuye de la siguiente manera:

1. ₡2.361.251.818 (dos mil trescientos sesenta y un millones doscientos cincuenta y un mil ochocientos dieciocho colones) para remuneraciones de acuerdo a lo solicitado por esa Institución. En caso de que el presupuesto solicitado para este rubro excede la previsión efectuada, la diferencia deberá ser cubierta con lo asignado para gasto operativo y/o ingresos propios. No se incluye monto para plazas nuevas.
2. ₡1.101.117.962 (mil ciento un millones ciento diecisiete mil novecientos sesenta y dos colones) para gasto operativo.

El monto asignado queda por debajo del límite de transferencia fijado por el Ministerio de Hacienda, por cuanto ese Ministerio aplicó el rebajo producto del Decreto 70H, rebajo que también fue realizado en el presente año.

Como es de su conocimiento, el Proyecto de Presupuesto se encuentra en estudio en la Asamblea Legislativa, por lo que todo rubro incluido está sujeto a cambios por parte de esa instancia.

Asimismo se informa que la Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI) 2018, será solicitada a su representada en diciembre, una vez que se haya aprobado el Presupuesto de la República para el año 2018.

Atentamente,

**Dennis Portuguez Cascante**  
Viceministro Administrativo

Sra. Sylvie Durán. Ministra Cultura y Juventud.  
Sr. Max Valverde, Viceministro de Cultura.  
Sra. Isabel Padilla. Sub Jefa Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial.  
\_ Sra. Guadalupe Gutiérrez, Jefa Departamento Financiero Contable.

Se solicita el ingreso del Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF para exponer sobre el tema del presupuesto ordinario del Museo Nacional de Costa Rica para el año 2018 al ser las nueve horas con cuarenta y tres minutos.

“A continuación, se realizará una breve explicación de las cuentas más representativas con la finalidad de que puedan conocer los criterios dados por cada Departamento como entes ejecutores del gasto.

#### **1- Remuneraciones:**

En lo que respecta a las partidas de Remuneraciones la oficina de Recursos Humanos es la encargada directamente de realizar las proyecciones del gasto en todas las líneas.

Monto Proyectado total ¢2.432 millones.

En la línea de Jornales se proyecta un gasto de ¢91.1 millones desglosado de la siguiente manera:

8 Jornales para Servicios Generales

1 Jornal para Proyección Museológica

6 Jornales para Protección al Patrimonio

7 Jornales para Antropología

5 Jornales para Finca 6

#### **Servicios:**

**Alquileres:** ¢ 12 millones

Varios alquileres por derechos de telecomunicaciones y maquinaria previstos

**Servicios Básico:** ¢ 94.5 millones

Agua, Energía eléctrica, correos, telecomunicaciones.

**Servicios Comerciales:** ¢28.9 millones

Información e impresiones y encuadernación

**Servicios de Gestión y apoyo:** 586.6 millones

Desarrollo de sistemas: ¢45 millones

Portal Web, consolidado para el MNCR.

Servicios Generales: ¢410.1 millones

Desglosado de la siguiente manera: Limpieza ¢111 millones, Jardinería ¢36.6 millones, Seguridad y vigilancia ¢245.5 millones, otros servicios ¢16 millones.

Otros Servicios de gestión y apoyo: ¢131.5 millones

Desglosados en:

¢69.7 Millones de DPM, Ilustraciones Libros, Estudio público cuartel, Audiovisual Historia, Muro Interactivo, Talleres Museo.

¢33 Millones para Museos Regionales, Plataforma WEB.

¢9 Millones Auditoría Externa

¢16 millones Servicios de Monitoreo y alarmas.

¢3 millones, protección de colección de fotografías

**Gastos de viaje y transporte: ¢49.1 millones**

Viáticos para todos los departamentos ¢30.8 millones

Transporte dentro del País ¢1.3 millones

Transporte y viáticos al exterior ¢17 millones

**Seguros Vehículos y Otros: ¢35 millones**

**Capacitación y Protocolo: ¢20.1 millones**

Mantenimientos y Reparaciones: ¢88 millones

Concerniente a mantenimiento De Edificios, vías, Instalaciones, Maquinaria, Equipo, Vehículos, Equipo De Comunicación, Equipo de Oficina, Equipo de cómputo.

**Materiales y Suministros: ¢170.8 millones**

Combustibles, Farmacéuticos, Tintas, pinturas, Químicos.

**Materiales y productos uso de la Construcción: ¢60.9 millones**

Productos metálicos, asfálticos, maderas, eléctricos, vidrio, plástico.

**Herramientas, repuestos y accesorios: ¢15.7 millones.**

Herramientas y repuestos

**Útiles, Materiales y Suministros:** ¢47.4 Millones

Útiles de oficina, médicos, papel y cartón, textiles, limpieza, resguardo y seguridad.

**Bienes Duraderos:** ¢652.4 Millones

Compra de Microbús y Camión: ¢95 millones

Equipo de Comunicación: ¢35 millones Circuito cerrado de TV, Radios Vigilancia.

Equipo y Mobiliario: ¢122.68 Millones, por compra de Equipo RACS Bodega de Bienes, Equipo Especializado antropología e Historia Natural, Estantería y Equipo para Auditorio nuevo (Almacén de Suministros).

Construcciones, adiciones y mejoras: ¢321.9 millones, para la Construcción del Auditorio, Remodela Torreón, Pago final de Sala Colonial, Aceras de Agua Caliente, Baños, Bodega en Pavas.

Bienes Intangibles: ¢18 millones, Licencias y Software

**Notas Finales:**

- 1- El Presupuesto Ordinario aprobado por la STAP, fue de ¢4.768 millones.
- 2- Se realiza un Presupuesto igual en monto al año 2017 por ¢4.189 millones, basado en que durante estos meses finales del periodo 2017, se están tomando dineros del MNCR, por superávits que se contemplarían en el 2018, pero que, por directrices de Hacienda y Presidencia, no se están girando las Transferencias de Gobierno asignados al Museo, por tanto, se prevé un menor presupuesto y tener el dinero correspondiente para todo lo indicado.

Los directivos discutieron y analizaron el presupuesto presentado por el Sr. Salas Hernández, Jefe DAF y discuten asuntos puntuales:

- 1- ¿Qué va a pasar con la construcción del edificio de Historia Natural?, ¿se continuará dando mantenimiento al edificio de Santo Domingo ocupado actualmente?, se prevee dinero para ello? Informa el Sr. Salas H. que, en la última reunión sostenida con funcionarios de Fitosanitario del Estado, propietario del inmueble, indicaron que ellos iban a colaborar con el mantenimiento del edificio, y que el presupuesto que se proyectó para este objetivo por parte del MNCR fue de ¢ 68.000.000,00. Tanto el DHN como el DAF han previsto atender gastos para mantenimiento de las colecciones y el edificio.
- 2- Revista Brenesia. Consultan si la jefatura del Departamento de Historia Natural asignó presupuesto para la misma, se debe de definir si continúa ya sea en forma escrita o digital, la posición de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica es de que la revista debe continuar y señalan formas para lograr su desarrollo.

- 3- Se habla de la importancia de priorizar, hay actividades que no se deben limitar ó dejar de realizar: las exhibiciones se mantendrán más tiempo en oferta., la investigación, la conservación y las publicaciones. Capacitaciones y asistencia a actividades académicas fuera del país pueden disminuir.

Indica la Sra. Fernández que si se han programado menos exhibiciones de las programadas en el 2017. Las exposiciones previstas se mantendrán más tiempo de oferta.

4.- Además de priorizar el presupuesto de mantenimiento del edificio albergue temporal del Departamento de Historia Natural, se recomienda renegociar el convenio de precariato con el Fitosanitario del Estado, gestionar recursos externos para el nuevo edificio que se debe construir, y analizar el posible traslado de la propiedad del inmueble de Santo Domingo al Museo Nacional de Costa Rica.

Además, comentan los directivos que estarían de acuerdo en aprobar dicho presupuesto con la recomendación de que la Jefatura del DAF valore y apruebe aquellas necesidades adicionales que presente el Departamento de Historia Natural, con base en el presupuesto ordinario aprobado para el Museo Nacional de Costa Rica año 2018.

Luego de lo expuesto por el Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF quien se retira al ser las once horas, los directivos presentes toman los siguientes acuerdos:

“SE ACOGE Y APRUEBA PARA SU TRÁMITE, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE, LA RECOMENDACIÓN DEL SR. MARVIN SALAS H., JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REFERENTE AL PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO AL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA EL AÑO 2018, POR UN MONTO DE ₡ 4.189.440.000.” (A-02-1286) ACUERDO FIRME

“SOLICITAR A LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS VALORAR Y APROBAR AQUELLAS NECESIDADES ADICIONALES QUE PRESENTE EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA NATURAL, CON BASE EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO APROBADO PARA EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA AÑO 2018”. (A-03-1286) ACUERDO FIRME

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las once horas con quince minutos.

Ana Cecilia Arias Quirós  
Presidenta

Roy Palavicini Rojas  
Secretario